

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada.	Ptas. 1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias.	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero.	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'80 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	0'30 p.

## Banco Hispano Americano

Cuenta corriente a vista, 1 0/10 anual.—Descuentos, pignaciones, créditos, Bolsa, etc.—Negociación de letras sobre la plaza.—Negociación de letras sobre pueblos.—Operaciones de crédito.

SOLICITENSE TODA CLASE DE DATOS

## Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

### Carrillo y Compañía. — Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13  
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23  
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

## Café COLON

Riquísimos helados  
Mantecado de París.  
Gremá de la Reina.  
Espuma de café y Fresa.  
Granizados.—Limón, Naranja, Almendra y Café con leche.—Barquillo Parísien.—Servicio a domicilio.

## Las personas débiles

se fortalece y recuperan el apetito, tomando a diario el *Jeréz Quina Bohorques*, que se sirve en los Cafés Suizo, Colón e Imperial, y véndese embotellado, en *Las Colonias*.

## Los mejores CHOCOLATES

San Antonio.—Capuchinas 18

## LAS VIVIENDAS CARAS

En nuestra información telegráfica de ayer, hemos dado cuenta del grave conflicto creado en París, a consecuencia de la elevación creciente de los alquileres de las casas.

No hace mucho tiempo que planteó este problema en New York.

En Madrid se va haciendo cada día más difícil a las clases sociales, menos pudientes el pago de habitación decorosa.

En Barcelona hay millares de pisos sin arrendar, por el mismo motivo.

En Sevilla también los alquileres están altos.

Donde parece que hay más favorables condiciones en este renglón de la vida es en las restantes capitales andaluzas, excepto en Granada, donde las clases media y proletaria tienen que sufrir mucho, porque no encuentran viviendas higiénicas y económicas, en relación con sus escasos recursos.

La cuestión es digna de estudio.

No vamos a tratar aquí de las cotizaciones de los edificios para dar consejos a los financieros, indicándoles la conveniencia o inconveniencia de orientar los capitales hacia la compra de inmuebles—edificios; esa es misión que otros escritores desempeñan, en otros periódicos de fines especiales, cuyo público, especial también, es el que puede necesitar tales estímulos y comentarios. Nuestro propósito, al tratar de los precios de las casas, es de menos pretensiones de ciencia economista, pero de mucho más general importancia e interés, porque importa e interesa a más gentes; nos referimos a los precios de las habitaciones, a las rentas, a los alquileres que van alcanzando las casas en nuestra población. Y al tratar este asunto, llamando la atención de la opinión en general hacia su gravedad, creemos que seremos por igual a caseros e inquilinos.

Granada de algunos años a esta fecha, ha visto elevarse las rentas de las casas de modo alarmante. A tanto llega la elevación de los alquileres en determinadas zonas, que no parece sino que la población está rebosante de bienestar y riqueza por plétora de negocios y trabajo. ¿Es esto cierto? ¿Existen esas causas productoras del aumento lógico del valor de los alquileres y justificantes de su constante crecimiento?

Granada se está poniendo muy difícil. La clase media hace desesperados esfuerzos por soportar las cargas que la abruman, pero apenas puede lograrlo. La propiedad inmueble, si no se detiene en la elevación de alquileres, va a verse pronto bajo los efectos de una crisis como la que padeció Cádiz, por ejemplo, donde las casas se capitalizan para venta a seis y siete por ciento en calles muy aceptables, porque los desalquileres y los cobros alidos hacen obligatorio el descontar estos factores en cualquier capitalización prudente.

Los propietarios de aquí deberían reflexionar maduramente si no es una locura la que se manifiesta en el camino que siguen casi todos.

Y en cuanto a los inquilinos, que son los que más sienten la urgencia del problema, tendrán que orientarse hacia las afueras, hacia los barrios extremos, donde por valer poco el suelo son menores las

rentas y más positiva la higiene, a menos que los rumbos de los propietarios no cambien pronto, para bien de todos.

## Nuestras armas en el extranjero

Muchas personas ignoran que de nuestras fábricas militares de armas salen fusiles y cartuchos para otros países. De aquí que cuando, como ahora ha ocurrido, se encuentran consignados a conspiradores portugueses, o en manos de los moros, armas de procedencia nacional, la opinión se extravía, creyendo inteligencias de nuestro Gobierno o considerando el hecho inexplicable. Sin embargo la explicación no puede ser más sencilla.

Cuando hicimos el cambio del armamento Remington por el Manser, como los fusiles resultaban a un precio excesivo, se pensó en fabricarlos en España. Hechas las gestiones, el Gobierno español adquirió la patente, compró la maquinaria precisa, y desde entonces las fábricas, a cargo del Cuerpo de Artillería, vienen haciendo todo el armamento del Ejército. Además de la enorme economía que con ello conseguimos, se aprovechan los primeros productos, como hierros y aceros de trabajo a nuestros obreros. Lo propio ocurre en cartuchería, de la que éramos antes tributarios del extranjero por muchos millones de pesetas al año. Podríamos citar el nombre de un señor extranjero, y hoy nacionalizado en España, quien ganó una respetable suma de miles de duros por las comisiones que le correspondieron en la fábrica que representaba, por la venta de las remesas de cartuchos que España tuvo necesidad de adquirir cuando dicha industria no era nacional. Hoy, fusiles, pólvoras y cartuchos se construyen en España, y el dinero se queda en el país.

Pero no es esto todo. Nuestras fábricas consiguen hacer determinadas modificaciones en el armamento, que lo han perfeccionado notablemente, hasta el extremo de que el Manser español pueda considerarse como una de las armas de guerra más perfectas del mundo. Esto ha sido la causa de que varias naciones soliciten adquirir armamentos españoles, y de aquí que se dictase una disposición autorizándolo, con las naturales garantías.

Por otro lado, las Comisiones militares que de España han ido al extranjero, favorecieron notablemente nuestras relaciones con los países en que estuvieron, consiguiendo que algunos viniesen a buscar en España lo que adquirieron en otros mercados.

Hace poco, Méjico contrató con España la compra de 100.000 fusiles Manser; el Paraguay también hizo lo propio, y no hará aún meses que la República de San Salvador envió un representante, cuya misión creamos era idéntica. De casi todas las Repúblicas americanas se reciben indicaciones de esta índole, que, además de lo que en el orden moral significan, constituirán, en plazo no lejano, una segura y enorme fuente de ingresos.

Lo propio ocurre con las armas blancas, cortas y escopetas. Eibar exporta al extranjero por valor de muchos miles de duros al año, y nuestra fábrica toledana de armas blancas, sabido es tiene renombre mundial.

Como se ve, nada tiene de particular que fuera de España se encuentren armas nacionales. Lo que sería de desear es que fueran muchos millones de ellas las que pudiésemos vender a otras naciones. Con ello, nuestra industria, nuestros obreros y el país en general serían los que ganasen.

Y, a propósito del latín, se dice: —Pero, ¿en qué país se habla latín? Lo que hay que saber es inglés, francés, alemán...

## CAMBA EN LA TRIBUNA ESTUDIANDO LATÍN

Estos alemanes se pasan los mejores años de su vida estudiando latín. Es una lengua muy difícil para los alemanes, que pueden llegar a conocerla bien, pero que nunca sabrán pronunciarla armoniosamente. Sin embargo, los alemanes saben latín mejor que los españoles. Cuando un español llega a Alemania, ignorante del idioma nacional, no es raro que un joven de anteojos le dirija la palabra en latín. Los españoles, que estudiamos dos años de latín en el bachillerato, nunca sabemos contestarles.

Yo he tropezado en Berlín con uno de estos jóvenes latinistas. —No sabe usted latín?— exclamó escandalizado. —¿Por qué? —Y usted—le dije yo,—¿por qué lo sabe usted? A no ser que quiera usted especializarse en el estudio del Derecho ó de la Literatura latina, yo no veo qué utilidad pueda tener para un alemán el conocimiento del latín. —Pues yo he estudiado el latín como una base para aprender las lenguas latinas. Sabiendo el latín me será fácil aprender el francés, el español, el italiano, el rumano y el portugués. El alemán tenía razón. Todas estas lenguas son dialectos del latín. Así, los españoles hablaríamos mucho mejor el español si supiéramos latín. Los gallegos, que tenemos un dialecto latino más puro que el castellano, hablamos español mejor que los hijos de Castilla, aunque éstos se burlen de nuestro acento. Desgraciadamente, el estudio del latín pasa en España por una cosa reaccionaria, como el estudio de la cartilla. —¿Qué cartilla ni qué ocho cuartos! gritan los hombres progresivos en los casinos de los pueblos. —Multiplicar y dividir, eso es lo que hay que enseñar a los chicos. Y, a propósito del latín, se dice: —Pero, ¿en qué país se habla latín? Lo que hay que saber es inglés, francés, alemán...

El latín se habla en España, en Francia, en Italia, en América y en muchas partes. El error está en considerar el latín como lengua muerta, y en enseñarlo como tal. Es una lengua viva, y habrá que enseñarlo como un complemento español. En dos años de un estudio lógico del latín, yo no sé si los españoles, aprenderíamos latín, pero, positivamente, aprenderíamos castellano, idioma muy útil, sobre todo para nosotros. Estos alemanes que me hablan en latín, me producen cierto rubor. Me dan una sensación así como si conocieran mi casa y mis padres mejor de lo que yo los conozco. Berlín 6-1912. JULIO CAMBA

## DOLORA

Yo he visto una grandiosa enredadera, Sobre el césped tendida en la pradera, Y pensé en ti. He visto un árbol sin ramaje, muerto. Y pensé en mí. Y soñé que aquel árbol adoraba A la linda enredadera y la llamaba: —Ven y a mí que lo abrazaré, morosa; Yo seré el firme apoyo de tu vida; Tú serás la ilusión bella y piadosa. En que mi muerte quedará escondida. Pasó el tiempo, y la linda era dadora Muerta; yo la busqué por la pradera. Y no la vi. Muerto abrazado al árbol, solo, muerto. Que, de plantas parásitas cubierto, Se guía allí. Y soñé que aquel árbol suspiraba Sumido en bo de pena, y murmuraba: —Ya somos dos los muertos; la piadosa, Bella ilusión, voló desvanecida, Y ya vuelve a mostrar su cara odiosa La muerte, que se burla de la vida. ANGEL GAMBIVET

## Cuento LA APARICION

Habíamos recorrido los caminos bajo la luz cruda del sol, quemados implacablemente durante seis leguas de planicie enteramente escarpada. Sudábamos. Los caballos tenían la piel lustrosa; el roce de las riendas manchables el pescuezo con una espuma blanquecina; de cuando en cuando, bajando violentamente la cabeza, respiraban con fuerza, batiendo el suelo con las patas delanteras, en un movimiento de impaciencia nerviosa y rebelde. Nubes de polvo se levantaban entonces, que casi nos cegaban... Entre el ramaje que nos acercábamos se sentía, sonoro y alegre, un coro de gorjeos, saludando al sol poniente, cuyos últimos rayos ensangrentaban las cimas de los montes. Mal se percibían los cantos entretanto... Íbamos callados y cabezudos. Mi hermano me precedía a alguna distancia, refrenando la mala gana del animal vigoroso y rebelde. Las riendas de mi caballo le caían sobre el pescuezo, sin guía ni dirección. —Íbamos al paso... Una misma arruga de tristeza se marcaba en las frentes... Entramos en un atajo de foresta, casi al caer la noche. Ya adentro, la tiniebla era completa; no era raro que los caballos tropezaran con raíces gigantes, que restorbaban el camino, extendiéndose sobre él... Algunas ramas extendidas horizontalmente nos azotaban la cara... Andábamos con cautela, callados siempre. Oíase apenas el rumor sordo de las patas de las cabalgaduras, hollando hojas secas... Habíamos salido de mañana a visitar una pobre mujer mulata y vieja, que fue nuestra ama de leche y nos crió, con desvelos maternales, hasta la edad de diez años. Nos abandonó en esta época, diciendo que tenía absoluta necesidad de acompañar a una hija suya, a cuyo lado su presencia se hacía ya indispensable. Ninguno de nosotros, entre tanto, había olvidado jamás su inmenso cariño, cuando las vacaciones nos llevaban casa, paseo frecuente era visitar a la vieja Gertrudis en su apartada casita, demantada y pobre. Los días de fiesta eran destinados a esas visitas. La vieja nos acogía con alborozo, opimiéndonos a besos, bromeando con nos-

tro bogote naciente, con nuestra robustez y nuestros progresos. Para ella, aseguraba sonriente, seríamos siempre criaturas. —De buen grado aceptábamos la afirmación, procurando manejarlos en esos días como si en la realidad lo fuésemos, y que al venir el otro año tendríamos que entrar de nuevo en los ásperos distingos de la vida. La vieja Gertrudis adoraba a nuestra madre. Se le había dedicado con verdadero fanatismo, cuya expansión apenas consentía en repartir con nosotros. Al morir la hija, pensaba acercarse a los últimos afectos de la quedaban, é ir a acabar sus días a nuestro lado. —Habíamos sabido esto la víspera al llegar de la ciudad. Pensamos luego en ir a buscarla, y nuestra madre, al conocer esa resolución, la había aprobado vivamente, diciéndonos entonces que iría también con nosotros, a pesar de sus sesenta años y de sus dolores reumáticos. Grande fue, pues, nuestra sorpresa, cuando, en alta noche, nos llamó sobresaltada. La partida debía hacerse al día siguiente por la madrugada. Ahora, bañada en lágrimas, sollozando y trémula, nos pedía que fuésemos inmediatamente: —Ella se está muriendo... Marchad... Marchad de esta prisa. —Pero, madre mía, esos son sueños tuyos, objetamos; no, no hay nada. Gertrudis debe estar buena... si no estuviera, ella naturalmente nos lo habría hecho saber... Sin decir una palabra, nuestra anciana madre levantaba las manos llorando y nos suplicaba humildemente. En el acto, instados por sus súplicas, partimos... La noche estaba obscurísima. El cielo brillaba de estrellas, contrastando con la negrura de la campiña. Atontados al principio, por la partida brusca, guardamos un poco de silencio. La conversación anudóse, sin embargo. Atribuímos a un mal sueño el deseo de nuestra madre. Después, despreocupados y nada supersticiosos, entramos a hablar de nuestros buenos y malos proyectos. De repente, no obstante, en medio de una carcajada, al mismo tiempo instantánea y fumante, cesamos de reír. Nos detuvimos: delante de nuestros ojos lucía una claridad tan extraña que los percibíamos claramente, a pesar de la noche... Los caballos, sin que los incitásemos a ello, se detuvieron entre los dientes y partieron en un galope furioso... En vano los quisimos contener. Corrían... Volaban... Llegamos a casa de la viejecita, sin que hubiésemos pronunciado una palabra más. Estaba rompiendo el día. Saltamos a tierra y entramos. Hallámosla en el lecho, moribunda, con los ojos cerrados... Apenas traspasamos la puerta, entreabrió los labios y articuló débilmente: —Vinieron... Ya puedo morir... La campana de una iglesia repicó llamando a misa de cinco. Regresáramos ahora. Era preciso mitigar el golpe a nuestra madre. Veníamos pensando en la advertencia misteriosa que ella tuviera. La interrogáramos después. Lo esencial, en el primer momento, era impedir que la emoción fuera muy fuerte. La noche estaba cerrada; no se nos veía el rostro; podríamos esconder nuestras impresiones. Veníamos meditando en todo esto, cuando al llegar, los caballos se pararon de súbito, llenándonos de espanto. Nuestra anciana madre corrió desde adentro, y cayó en nuestros brazos; llorando y murmurando entre sollozos: —Sí... Ella murió... Eran las cinco de la mañana cuando la vi; la vi llegar hasta mí, besándome la mano, como si quisiera despedirse... Sus labios se movían; más no podía oír su voz... Parecía decirme: —Adios, gracias... Nosotros nos uníamos, pasmados... Era la noche obscurísima y la brisa gemía entre los árboles agitando las ramas. MEDINOS E ALBUQUERQUE

## LA CLAUSURA DE LAS CORTES ASUNTOS PENDIENTES

Al suspenderse las tareas legislativas quedan por discutirse en el Congreso los asuntos siguientes: Presupuesto de gastos de los ministerios de la Guerra, Marina, Fomento, Gobernación e Instrucción pública. Presupuesto total de ingresos. Dictamen sobre el proyecto de ley regulando el derecho de asociación. Idem sobre el proyecto de ley regulando las relaciones del Tesoro público con el Banco de España. Idem sobre el proyecto de ley relativo a la colonización y repoblación interior. Idem sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de policía gubernativa. Idem sobre la proposición de ley concediendo prórroga para la construcción del ferrocarril del Grao de Valencia a Villanueva de Castellón. Idem sobre la proposición de ley creando un Banco Nacional Agrario. Idem sobre el proyecto de ley relativo a las oposiciones para el ingreso en algunas de las carreras del Estado. Idem sobre el proyecto de ley del Senado concediendo el bronce necesario para un monumento a don Manuel Cano. Idem sobre la proposición de ley con-

cediendo derecho a percibir el sueldo integro que disfrutaba el causante a los herederos forzosos de funcionarios civiles fallecidos por accidentes sufridos en el cumplimiento de su deber. Idem de la Comisión de incompatibilidades e incapacidades sobre el caso del señor D. Manuel Portela Valladares, proponiendo al Congreso se sirva declarar que dicho señor no puede ser admitido al ejercicio del cargo de diputado a Cortes. Idem de la Comisión de incompatibilidades e incapacidades sobre el caso del señor don Vicente Jimeno y Rodríguez Jaén, proponiendo que continúe en el ejercicio del cargo de diputado a Cortes. Idem sobre el proyecto de ley facultando al gobierno para conceder el establecimiento de depósitos francos en los puertos que crea conveniente y con determinadas condiciones. Dictamen sobre la proposición de ley reorganizando el Cuerpo de médicos forenses. Idem concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito, que importan en junto 10.806.224,56 pesetas, comprendiendo en ellos las cantidades que deben satisfacer por los conceptos de primas de navegación, carbón y pesquerías de Canarias, correspondiendo a los años 1910, 1911 y 1912, y que estaban incluidas en tres distintos proyectos de ley. Voto particular del señor Pedregal. Dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 515.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Marina, para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Carraca, don Conrado Zschokke. Voto particular de los señores Barrasa y Pedregal. Dictamen acerca del proyecto de ley del Senado sobre concesión del bronce necesario para erigir un monumento en Tarragona a don Eduardo Saavedra y Moragas. Idem sobre el proyecto de ley del Senado concediendo el bronce necesario para erigir en Cuenca una estatua al rey D. Alfonso VIII. Idem sobre el proyecto de ley del Senado declarando monumentos nacionales la capilla del Gran Hospital de los Reyes Católicos y la iglesia de Santo Domingo, de la ciudad de Santiago de Compostela. Idem sobre el proyecto de ley modificando los artículos 558 y 559 del Código penal, y estableciendo un impuesto sobre los juegos de azar. Idem sobre el proyecto de ley del Senado reformando la de Tribunales industriales de 19 de Mayo de 1908. Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen. Dictamen sobre la proposición de ley para el fomento del turismo. Idem sobre la proposición de ley reformando los artículos 24, 25, 30 y 37 de la ley electoral vigente. Idem de la Comisión de gracias y pensiones sobre la proposición de ley concediendo una pensión a la viuda del capitán de infantería D. Abel Aparici. Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen. Dictamen de la Comisión de gracias y pensiones sobre la proposición de ley concediendo una pensión a la hija de don Joaquín Gaztambide. Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen. Apoyo de la proposición de ley del señor Romeo concediendo un crédito para la prolongación del muelle de Algeciras. Idem de la proposición de ley del señor Romeo sobre ingreso y ascenso de los funcionarios en las carreras civiles del Estado. Idem de la proposición de ley del señor Fernández Jiménez modificando algunos artículos de la ley de supresión de Consumos. Idem de la proposición de ley del señor Jorro regulando el ingreso y ascenso en la carrera judicial. Idem de la proposición de ley del señor Prieto Mera, creando un Cuerpo de sustitutos de la Administración de justicia. Idem de la proposición de ley del señor barón de Velasco autorizando la concesión de bronce necesario para el monumento que ha de erigirse en Santa Eulalia a D. Isidro de Antillon. Los proyectos de ley que se han leído estos últimos días, y el de exacciones locales.

## Notas municipales

Comisión de Fomento.—Ayer se reunió esta comisión presidida por el Alcalde D. Felipe La-Chica y asistiendo los concejales señores Horques, Romo, Márquez, los arquitectos señores Cendoya y Casas y el ingeniero Sr. Montes. Se adoptaron los siguientes acuerdos: Autorizar a D. José Rodríguez, para que con la dirección del arquitecto señor Cendoya, haga reparaciones en la casa número 6, de la placeta de San Nicolás. A D. Francisco Sierra, para que construya una casa de nueva planta en el solar de su propiedad de la calle de Santa Escolástica, número 11, en armonía con los planos aprobados y bajo la dirección del arquitecto Sr. Cendoya. A D. Santiago Medina Castillo, para que coloque cañales en la fachada y pinte la casa número 81 de la calle de San Juan de los Reyes, inspeccionando las obras los arquitectos municipales. A D. Juan García Villatoro, para variar la solería de la planta baja de su ca-

sa de la calle de la Alcantarilla, núm. 2. A D. Prudencio López Moreno, para que con dirección del arquitecto señor Prieto Moreno, haga reparaciones y arreglos interiores de revestido y colocación de solerías en la casa núm. 17, de la calle de San Jacinto. Que se proceda al reconocimiento del pavimento del Corral del Paso, por la parte baja del transformador para buscar la rotura del darro de ese sitio. Que se forme presupuesto de limpieza y reparación del darro de la calle de Candiota. Proponer se construya un tramo de darro de la calle de Jardines a Gracia. Que se proceda al arreglo del pavimento de la calle de Quinta Alegre. Que informe el depositario municipal respecto de la solicitud de D. Paulino Ventura, que pide documentos que acrediten que devolvió las capitulaciones de Granada, después de reproducidas en el libro de Garrido Atienza. Que se adquiran dos ejemplares para el archivo Municipal de las obras líricas y dramáticas completas de D. José Zorrilla. Que se felicite a D. Enrique Vidal, propietario de una casa en la Carrera de Darro, a la cual ha devuelto su aspecto primitivo restaurando sus adornos y componentes y que se cite este caso como ejemplo digno de elogio y de cultura, para que los demás propietarios de casas artísticas que puedan restaurarse en beneficio del arte lo hagan así. Que se piden precios a la Casa Creang Merck de Hannover de las máquinas apisonadoras que ofrece. Junta Pericial.—Mañana jueves se reunirá la Junta Pericial del Catastro. Las Colonias escolares.—Hay se reunirá la junta organizadora de las Colonias escolares. Alcantarilla y cañerías.—El Alcalde ha dado orden al sobrestante para que se construya la alcantarilla en la calle de Campo Verde y repare la cañería rota a consecuencia del arreglo de un cuchillo de darro en la calle de Carnicería. Aceras y arriates.—También se han dado órdenes para la colocación de arriates y aceras en la calle de Navarrete y aceras y murete de contención en la Tinajilla. Lanamiento.—Debe presentarse en el Negociado de Quintas, Francisco López Hernández, para recoger la fe de soltería.

## COMISION DE HACIENDA

Ayer se reunió esta comisión presidido el Sr. Diez de Rivera y asistiendo los señores Valenzuela (D. Fernando), Horques y Pareja. Acordóse ampliar el número de ponentes en el expediente sobre venta de láminas, incluyendo al nuevo síndico don Manuel Martínez Victoria. Fueron aprobadas varias solicitudes pidiendo reconocimiento y cesión de créditos.

## CAFE IMPERIAL HELADOS PARA HOY

Mantecado de París.—Espuma de Café.—Turrón napolitano.—Fresa Granizados: Avellana tostada.—Almendra tostada.—Naranja.—Limón.—Café con leche. Servicio a domicilio.

## Granada al día

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy. A D. Juan Ruiz Gálvez, Sres. Fernández Limones, Sociedad Arónima Santa Leocadia, D. Ramón García, D. Juan Miguel Delgado, D. Rafael Extremera, al administrador de Correos, D. Asunción y D.ª Carmen Artega, D. Narciso Bermúdez de Castro, D.ª Carmen García Díaz, D. Felipe La Chica, D. Rafael Díaz de la Guardia, D. Fernando Díaz Roca, don José Manuel Segura, D. Manuel Cobelo León y Depositario pagador. —El Tesorero ha declarado incursos en el premio de primer grado a los deudores por el impuesto de Derechos Reales. —Por el turno de cesantes ha sido nombrado oficial de cuarta clase de esta Administración de Contribuciones, don Silvestre Jimeno Gallur.

## Del Gobierno civil

—El Alcalde de Nívar ha interesado del Gobernador la remisión de cristales de linfa vacuna. —Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de los Pósitos de Montefrío, Huétor Tájar, Villanueva Mesía, Santafé, Belicena, Pinos Puente, Illora y Modlín, don José Espinosa Sánchez. —Los días 20 y 22 del actual tendrá lugar ante la Alcaldía de Lentegí y Jete la subasta para la venta de los aprovechamientos forestales de sus montes públicos. —Ha sido trasladado de Madrid a Granada el guardia de seguridad Juan Rodríguez Gil.

## Guardia civil

—La de Loja ha puesto en la cárcel a Gregorio Rodríguez, por haberle exigido con revolver en mano una deuda a don Serafín de la Rosa. —La de Campotéjar ha intervenido una escopeta a Francisco Morales Raya, por usarla sin licencia.

## Guardia civil

—La de Loja ha puesto en la cárcel a Gregorio Rodríguez, por haberle exigido con revolver en mano una deuda a don Serafín de la Rosa. —La de Campotéjar ha intervenido una escopeta a Francisco Morales Raya, por usarla sin licencia.

## Guardia civil

—La de Loja ha puesto en la cárcel a Gregorio Rodríguez, por haberle exigido con revolver en mano una deuda a don Serafín de la Rosa. —La de Campotéjar ha intervenido una escopeta a Francisco Morales Raya, por usarla sin licencia.

## Guardia civil

—La de Loja ha puesto en la cárcel a Gregorio Rodríguez, por haberle exigido con revolver en mano una deuda a don Serafín de la Rosa. —La de Campotéjar ha intervenido una escopeta a Francisco Morales Raya, por usarla sin licencia.

## Guardia civil

—La de Loja ha puesto en la cárcel a Gregorio Rodríguez, por haberle exigido con revolver en mano una deuda a don Serafín de la Rosa. —La de Campotéjar ha intervenido una escopeta a Francisco Morales Raya, por usarla sin licencia.

## Guardia civil

—La de Loja ha puesto en la cárcel a Gregorio Rodríguez, por haberle exigido con revolver en mano una deuda a don Serafín de la Rosa. —La de Campotéjar ha intervenido una escopeta a Francisco Morales Raya, por usarla sin licencia.

## Guardia civil

—La de Loja ha puesto en la cárcel a Gregorio Rodríguez, por haberle exigido con revolver en mano una deuda a don Serafín de la Rosa. —La de Campotéjar ha intervenido una escopeta a Francisco Morales Raya, por usarla sin licencia.

**GRAN HOTEL PATRON**

Principales Afonso, 31.-Murcia  
(Estación de Invierno)

**Confortable, higiénico,  
el más acreditado**  
Tres fachadas, el más céntrico  
de la población, frente por  
frente al Gran Casino...  
servicio de restaurac.  
Café y Peluquería  
dentro del mismo local

**H. teles corresponsales del Touring Club de Francia  
del Real Automóvil Club de España  
y de las principales Agencias del mundo**  
**Ascensor - Garage**  
**COCHES E INTERPRETES A TODOS LOS TRENES**  
P. Albadalejo y Comp. - Propietarios

**El jefe de Seguridad.**—Con objeto de prestar declaración en un juicio oral, salió ayer para Barcelona el teniente jefe del Cuerpo de Seguridad, D. Luis Degorgue.

**Sucesos.**—El guardia de seguridad Bracero, detuvo ayer por embriaguez y escándalo a Rosa Mudoño López, Encarnación Rodríguez y Antonia López Albarán.

—Por el alcalde de barrio de San Pedro, D. José Sánchez López, fué ayer detenido un sujeto llamado Domingo Güngora, de 17 años, domiciliado Algetribi-llo 8, por haberle prendido fuego en unión de otros jóvenes, a un plantonal de choppers, propiedad de D. Jesús Cortés, camino del Avellano, cortijo Molinillo del Coquejo.

—Ayer fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios:  
Antonio Jordá Rodríguez, de 10 años, de una herida leve en la frente, producida por otro niño, en riña que sostuvo con él en la Gran Vía.

Juan Baena Fernández, de 46 años, de contusiones en la cara, producidas en riña por otro sujeto, que trabaja con él en una calera.

Carmen Olmo Gracia, de tres años, de una contusión en el brazo derecho, de cida casual que dió en su domicilio, San José, número 8.

Francisco Linares Noguera, de 43 años, domiciliado San Felipe 27, de una herida en la mano derecha, que se ocasionó casualmente, trabajando en el establecimiento de tipografía del señor Guevara.

**Rasgo de honradez.**—A la bellísima hija del Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Modesto España, se le perdió en la vía pública una pulsera de oro.

La joya fué encontrada por Eloisa López Guerrero, habitante en la calle del Horcón, número 11, quien enterada de quien era la dueña, se apresuró a devolvérsela.

Mercede este rasgo de honradez grandes encomios.

**Los ferroviarios.**—En sesión celebrada en la noche del pasado lunes, se tomaron los acuerdos siguientes:  
Nombrar nueva junta directiva; dar un voto de gracias a los señores ferroviarios d-1 Sur de España, por el apoyo que han prestado, para que se organicen los de la sección de Andaluces; aprobar la gestión del delegado que ha ido al Congreso y darle un voto de gracias, tanto por su gestión como asimismo por su labor en la pasada huelga y que por ahora quede en el cargo de presidente.

**Viajeros.**—Llegados ayer:  
**Hotel Paris.**—Mr. le Colonel Scott y señora, Mr. Robert Bevan y señora, don Baldemero Montero y familia y D. Alfonso de Luque y señora.

**Servicio de la plaza para hoy.**—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Enrique Ambel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Imaginario, D. Andrés Aguirre Pacheco, coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Juan Pozos Barrero, quinto capitán de Córdoba.

De orden de S. E. el comandante mayor de la plaza, José Fernández.

Regalo de un lindo Chalet, con sus pertenencias, que el autor del *Licor del Polo* hace a sus clientes. Condiciones y fotografía hállese en 4.ª plana.

Enfías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura se tiene siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentíficos: *Licor del Polo*.

**AGUA DE BURLADA.** Es la mejor bebida en viajes y donde no se tenga confianza en las aguas potables.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el Dinamogeno Saiz de Carlos.

Las mejores aguas alcalinas son: **Vichy Hépital** (estómago), **Vichy-Gelostins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

**VIDA JUDICIAL**

Le han sido concedidos dos meses de licencia, por enfermo, al registrador de la Propiedad de Santafé, D. Jesús María Casas Ruiz.

Ha cesado en su cargo, por haber sido ascendido a magistrado, el juez de instrucción del Campillo D. Francisco Ruiz de Rebollo, encargándose de dicho Juzgado el juez municipal de dicho distrito D. Francisco Cobos.

**Señalamientos para hoy**  
Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: D. Antonio Mavit Moleón, con don Manuel Ovariz Gómez, sobre rescisión de contrato y pago de cantidad; sin abogados ni procuradores; secretario, Sr. Lezcano.

Pleito precedente del Juzgado de Linares: D. Pedro Jiménez Moreno, con don Martín Olaya Padilla, sobre reclamación de cantidad por accidentes del trabajo;

**GRAN HOTEL UNIVERSAL**

(ANTES PARIS)  
Plaza Arenal, 8, y Plano de San Francisco, 1.-MURCIA  
(Estación de Invierno)

**Confortable, higiénico,  
el mejor situado**  
Edificio construido en 1890 a cuatro fachadas frente a los magníficos paseos Reina Victoria. Malecón y puente de San Juan.  
Ruiz Hidalgo.  
Jardín de Invierno.  
Servicio de Café  
dentro del mismo local

**Se encuentran en Granada, para asuntos profesionales, el notable abogado el Almería; D. Miguel Naveiros Burgos;**  
El Sr. Naveiros sale hoy para Loja, con objeto de pasar unos días, llamado de su hermano D. José el alcalde de dicha ciudad.  
—Comunican de Viena que en el palacio de Welburgo, inmediato al Badenise ha verificado con mucho esplendor la boda del príncipe Francisco de Baviera con la princesa Isabel de Croacia.  
—Ayer se agravó en la enfermedad que sufre nuestro querido amigo el capitán de Administración Militar, D. Luis Rodríguez Contreras.  
—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han mandado expedir, entre otras de que se ha dado cuenta, las siguientes Reales licencias para contraer matrimonio: a D. José Rodríguez Irujo, barón de Oña, con doña Margarita Marquina y Borra; a doña Rosa de la Figuera y de la Cerda, hija de los marqueses de Fuente el Sol, con D. Isidoro Pons y Bofill; a don Enrique de Lara y Guerrero, marqués de Guerra, con doña Margarita Cardell y Torres; a doña María Josefa Díez de Ulzurru y Alorso, hija de los marqueses de San Miguel de Aguayo, con D. Pedro Alvarez Veluti; y a D. José Agelet y Careil, hijo de los condes de Vinatesa, con doña Estrella Paján y Morera.  
—También se han mandado expedir Reales cartas de sucesión; en el título de marqués de Garviria favor de D.ª María de la Concepción Artemisa de Gaviria, condesa de Buena Esperanza, por fallecimiento de su padre; en el de conde de Solterra a favor de D. Joaquín de Sarriera y de Milans, por fallecimiento de su sobrina, doña Clotilde de Sarriera, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, a favor de doña María de la Trinidad de Santiago Concha Yáñez de Acuña; en el de conde de Sierrabell, concedido a don Diego Cristóbal Messia y Valenzuela, ya favor de doña Isabel Juana Teresa Martín de Cosse-Brissac, en la Grandeza de España concedida por el Rey Don Felipe V. al conde Carlo de la Mothe Honaucourt.

**Un herido grave**

En la madrugada de ayer rieron en la calle Real de San Lázaro, en estado de embriaguez, Antonio Méndez Ruiz, de 28 años, domiciliado calle de Garrido, 19, y otro sujeto.

El Méndez Ruiz, resultó herido de gravedad en el vientre, de arma blanca.  
A las cinco de la mañana se presentó Méndez Ruiz en el hospital, solicitando ser curado.

El médico de guardia Sr. Sequera, le curó de primera intención, quedando después acogido en la sala de San Gabriel a cargo del médico Sr. Villalobos.

El estado del herido es grave.  
Conoce del suceso el Juez de instrucción del Sagrario.

El sargento de seguridad Lemos y los guardias Cobos y Flores detuvieron al agresor, el cual se llama Antonio Beltrán García (a) Carriana, soltero, de 23 años, de oficio carrero, domiciliado en la calle Real de San Lázaro, núm. 13.

Al ser detenido se le oprimió una enorme faja, con la que hirió al Antonio Méndez Ruiz.

Este continuaba anoche en estado gravísimo, temiendo los médicos un funesto desenlace.

**De Instrucción Pública**

Le han sido expedidos títulos de Bachiller a D. Fernando Guardado Ramos, don Juan Bañón Fernández, D. Manuel Alonso Gómez y D. Juan Jiménez Lopera.

—Le ha sido concedido un quinquenio sobre el haber que viene disfrutando, al catedrático de Ciencias de la Escuela Normal de maestros de Granada, D. Justo Unión Nieva.

**NOTAS TAURINAS**

En Sevilla, donde reside, le ha sido practicada a *Vaquez II*, una operación en el pie.  
Calculase que tardará en curar más de tres meses.

—Los toros de Veragua lidiados en Nímes el domingo último, fueron buenos y bien presentados.

«Algabeño» quedó muy bien en la muerte de su primero y menos que regular en la del segundo.  
«Mazzantino» fué el héroe de la tarde, banderilleando y matando.

Manolo «Bomba» tampoco pudo lucirse. En su primero quedó regular; en su segundo muy mal; y en toda la lidia se mostró apático y retraído.

**Comisión provincial**

Con asistencia de los señores Trevilla, López Atienza, Rico, Garzón, Torres Callejas, Montes Sierra y bajo la presidencia del señor Nacher celebró ayer sesión.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Idem la nota del pedido de drogas y medicamentos hecho para la farmacia del Hospital de San Juan de Dios.

Conceder ingreso en Dementes a Eduardo García Lara, vecino de Albuñol.  
Idem en el Hospicio, a José Molina, vecino de Peligros y a Ana Fernández Puertas, de Durcal.

Idem la salida del departamento de huérfanos a los niños José y Josefa Espejo, de Granada, y a las jóvenes Josefa Muñoz y Alberta Lino Alonso.

Satisfacer con cargo al capítulo de gastos de representación colectiva, la cantidad de 83-71 pesetas a la Delegación de Hacienda por el impuesto de Derechos Reales por la inscripción de un censo a favor de la Beneficencia provincial.

Informar de acuerdo con la Contaduría al alcalde de Ugijar en cuanto a la consulta que hace sobre si procede en lo sucesivo incluir en nómina especial la gratificación que venía satisfaciéndose al capellán de aquella cárcel correccional.

Remitir a la Superioridad por estar dentro de plazo el recurso de alzada contra el acuerdo de esta Comisión que aprobó las últimas elecciones municipales verificadas en Iznalloz.

Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente sobre derivación de aguas de los ríos de La Peza para energía eléctrica con destino a usos industriales.

También se informó al Gobernador civil en el expediente sobre derivación de

600 litros de agua por segundo, de los barrancos en término de Gerez del Marquesado con destino a producción de energía eléctrica.

Confirmar las providencias de la Alcaldía de Gualchos, relativas a las multas impuestas al médico Sr. Castillo.

Conceder un voto de gracias al diputado provincial D. Antonio Pizar, por el trabajo que ha presentado en el Congreso Nacional de Viticultura que se está celebrando en Pamplona, titulado *Ventajas que puede reportar al agricultor el litoral granadino el cultivo del Viño asociado al Almendral*.

Se levanta la sesión.

**ECOS DE SOCIEDAD**

Se encuentran en Granada, para asuntos profesionales, el notable abogado el Almería; D. Miguel Naveiros Burgos;

El Sr. Naveiros sale hoy para Loja, con objeto de pasar unos días, llamado de su hermano D. José el alcalde de dicha ciudad.

—Comunican de Viena que en el palacio de Welburgo, inmediato al Badenise ha verificado con mucho esplendor la boda del príncipe Francisco de Baviera con la princesa Isabel de Croacia.

—Ayer se agravó en la enfermedad que sufre nuestro querido amigo el capitán de Administración Militar, D. Luis Rodríguez Contreras.

—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han mandado expedir, entre otras de que se ha dado cuenta, las siguientes Reales licencias para contraer matrimonio:

a D. José Rodríguez Irujo, barón de Oña, con doña Margarita Marquina y Borra; a doña Rosa de la Figuera y de la Cerda, hija de los marqueses de Fuente el Sol, con D. Isidoro Pons y Bofill; a don Enrique de Lara y Guerrero, marqués de Guerra, con doña Margarita Cardell y Torres; a doña María Josefa Díez de Ulzurru y Alorso, hija de los marqueses de San Miguel de Aguayo, con D. Pedro Alvarez Veluti; y a D. José Agelet y Careil, hijo de los condes de Vinatesa, con doña Estrella Paján y Morera.

—También se han mandado expedir Reales cartas de sucesión; en el título de marqués de Garviria favor de D.ª María de la Concepción Artemisa de Gaviria, condesa de Buena Esperanza, por fallecimiento de su padre; en el de conde de Solterra a favor de D. Joaquín de Sarriera y de Milans, por fallecimiento de su sobrina, doña Clotilde de Sarriera, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, a favor de doña María de la Trinidad de Santiago Concha Yáñez de Acuña; en el de conde de Sierrabell, concedido a don Diego Cristóbal Messia y Valenzuela, ya favor de doña Isabel Juana Teresa Martín de Cosse-Brissac, en la Grandeza de España concedida por el Rey Don Felipe V. al conde Carlo de la Mothe Honaucourt.

**TEATRO ALHAMBRA**

Los éxitos de Rafael Arcos siguen creciendo.  
El triunfo que obtuvo anoche el notabilísimo actor cómico fué tan grande como merecido, dejando al público plenamente satisfecho.

El espectáculo que se anuncia para esta noche, ofrece grandes atractivos.  
Debutará la elegante ballarina Eloisa Carbonell, que goza de legítima fama por su belleza, elegancia, agilidad y gracia.

Rafael Arcos estrenará el diálogo cómico, original de los hermanos Quintero, titulado *La Contrata*.

En vista del éxito obtenido por Rafael Arcos, éste gestiona, que la Empresa del Teatro Lara le conceda autorización para hacer, aquí una función más, y si la obtiene como espera, el viernes celebrará su beneficio con programa brillanteísimo, en el que figurarán dos estrenos de gran atracción.

**MERCADOS**

Sevilla 8.—Aceite: Sigue en esta plaza encaimado el negocio de aceite. Esta mañana, aunque la entrada aumentó algo, las operaciones se realizaron con dificultad.

Las muestras circuladas representaban unas 1.800 arrobas del corriente.

El dinero sigue dándose con reservas, aunque se nota alguna elevación.

Entendemos que para regular las operaciones que puedan realizarse, debe tenerse presente el precio siguientes:  
Aceite corriente; de 12 pesetas 31 céntimos a 12-37 los once y medio kilos.

El embarque, casi nulo. Además de las partidas procedentes de los amacenes de la capital, solo bajó al muelle con aceite un vagón.

Cereales: Trigos, de 23-50 a 25-00 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 20-00 a 20-50. Avena, de 18 a 18-50. Habas, de 20-50 a 21-00. Altramuzes, de 14 a 15. Alverjos, de 18-50 a 19. Alpiste, de 35 a 40. Maíz, de 21-50 a 22.

Figueras.—Aceite viejo, los cien litros, 98-80 pesetas; idem nuevo, 96-78.

Arjona.—Aceite clase superior, de 52 a 53 reales arroba de 26 libras y media; idem corriente, de 50 a 51.

**Los Archiduques de Austria**

El Emperador Francisco José ha regalado a la Archiduquesa Zita la biblioteca húngara de la difunta Emperatriz Isabel. La Archiduquesa se dedica a aprender así como su marido el Archiduque Carlos Francisco José, la lengua húngara.

Ambos acaban de hacer un viaje por Hungría, y durante el dirigieron la palabra en húngaro a toda clase de personas.

Varios diarios húngaros han comentado el hecho, relacionándolo con los sentimientos poco favorables a los Húngaros, que se atribuyen al Archiduque heredero.

Un periódico de Budapest dice que el Archiduque Maximiliano, hermano del Archiduque Carlos, examinó de húngaro el 20 de Junio, en presencia de su madre la Archiduquesa María Josefa y de

arios miembros de la aristocracia húngara, y que se cree posible que si se respaldaba la dignidad de palatino de Hungría, abolida en 1848, la ocupe el citado Archiduque Maximiliano.

En ciertos círculos vieneses se recuerda que nunca se mostró muy húngarilla la Archiduquesa María Josefa, y se atribuye su evolución a influencias de la corte sajona.

El Rey Federico Augusto de Sajonia ha hecho, según estos informes, una gestión en favor de sus sobrinos, los Archiduques Carlos y Maximiliano.

Temia fuera perjudicial a éstos la influencia siempre creciente en la corte de Viena del Archiduque heredero y de su esposa la duquesa de Hohenberg.

Se afirma también que el Rey de Sajonia ha pedido que la Archiduquesa Zita tenga en la corte el rango a que tiene derecho.

El hijo mayor del Rey de Sajonia, Príncipe Jorge, está continuamente viajando por Hungría y aprendiendo la lengua húngara.

Todas estas noticias y rumores son comentadísima en Viena y Budapest.

**DE TEATROS**

El próximo viernes, se verificará en el Cómico, de Madrid, el estreno de la zarzuela en dos actos, dividida en seis cuadros; libro y música de aplaudidos autores, titulada *La Reina del Albaicín*, en la que tomará parte toda la compañía.

—La presente semana será la última de la actual temporada en el teatro Apolo, de la misma capital.

—En Pamplona ha debutado con brillante éxito la compañía Guerrero-Mendoza, poniendo en escena *En Flanades se ha puesto el Sol*.

—En Gaxarre, de la misma capital, se ha celebrado el primer concierto dirigiendo el maestro Saco del Valle.

La title de ópera Pepita Sáez, cantó fragmentos de *El flauto mágico* y de *Lucia*, siendo ovejuna.

El violinista Marañón obtuvo también gran éxito, interpretando, entre otras varias, la jota de Sarasate.

**El divorcio en Noruega**

Acaba de promulgarse en Noruega la ley del divorcio que M. Carberg hizo votar en 1910, siendo ministro de Justicia.

La ley es práctica y sencilla. En el caso de que los dos cónyuges pidan la separación presentan en el Juzgado la correspondiente demanda. Declaran ante el Tribunal de conciliación, y se persisten en sus deseos el Juez los declara divorciados al cabo de un año. Los gastos oscilan entre 7 y 25 pesetas. Si la demanda de ruptura procede de un solo cónyuge el plazo para concederlo es de dos años.

El divorcio puede entablarse por abandono, sevicias, embriaguez habitual, mala conducta y demencia. Es también obligatorio cuando uno de los cónyuges ha cometido antes del matrimonio un delito ignorado por el otro al momento de casarse.

Cuando se discutió la ley creyeron algunos que una vez promulgada habría muchos divorcios. Lejos de eso, no ha habido sino 290 por 14.000 matrimonios efectuados y 400.000 existentes en la nación.

**Los billetes falsos**

Para demostrar lo difícil que es para todos aprender a distinguir los billetes buenos de los falsificados, publicamos a continuación una lista de las diferentes emisiones que están actualmente en circulación legal:

De 1.000 pesetas.—Marqués de la Enranda; emisión 1.ª de Julio de 1884; Goya, 1.ª de Octubre de 1886; conde de Calatrava, 1.ª de Mayo de 1895; Alegoria, 1.ª de Octubre de 1903 y 28 de Enero de 1907.

De 500 pesetas.—Conde de Florida Blanca; emisión 1.ª de Julio de 1884; Goya, 1.ª de Octubre de 1885; Alegoria, 1.ª de Octubre de 1903 y 28 de Enero de 1907.

De 100 pesetas.—Mendizábal; emisión de 1.ª de Enero de 1884; Mon, 1.ª de Julio de 1884; Goya, 1.ª de Junio de 1889; Jovellanos, 25 de Julio de 1898 y 24 de Junio de 1899; Quevedo, 1.ª de Mayo de 1900; Alegoria, 1.ª de Junio de 1903 y 30 de Junio de 1906.

De 50 pesetas.—Mendizábal; emisión de 1.ª de Enero de 1884; Bravo Murillo, 1.ª de Julio de 1884; Goya, 1.ª de Octubre de 1886 y 1.ª de Junio de 1889; Jovellanos, 24 de Julio de 1893 y 2.ª de Enero de 1898; Quevedo, 25 de Noviembre de 1899; Velázquez, 30 de Noviembre de 1902; Echegaray, 17 de Marzo de 1905; Alegoria, 24 de Septiembre de 1906.

De 25 pesetas.—Santillán; emisión de 1.ª de Enero de 1884; Goya, 1.ª de Octubre de 1886 y 1.ª de Junio de 1889; Jovellanos, 24 de Julio de 1893; Quevedo, 17 de Mayo de 1899; Alegoria, 24 de Septiembre de 1906.

Total, 32 emisiones.

**El estómago y los helado**

Como en las grandes ciudades andamos un mal de higiene digestiva, y esta parte de la Medicina es de capital importancia para la conservación de la salud y el tratamiento eficaz de las enfermedades, el interés verdadero un artículo del doctor Lloret, acerca del manoseado asunto de los sorbetes.

Reconozco de veras el noble deseo de autor al escribirlo, y sinceramente de lo que nada quisiera mermar a su autorizada competencia; pero dueleme en el alma; haber tropezado durante la lectura el escrito con afirmaciones erróneas y comparaciones de todo punto falsas, por el médico, que debería estar dotado por la naturaleza y la sabiduría de una absoluta infalibilidad, es, por fortuna, de escasa fortuna de los hombres, el que es a menudo se equivoca. Y tan amigo y de la verdad, que rompo una lanza a su defensa, si bien con todo el respeto al doctor especialista me merece.

Antes de meterme en honduras pareceme necesario echar por delante mi completa imparcialidad en esta controversia, porque no soy médico, ni curandero, ni horchatero, ni fabricante de congeladores; ni tengo, en fin, directa ni indirectamente, el menor interés en que aumente o disminuya el consumo de los helados.

Hechas tales salvedades y advertencias vamos al grano.  
No puedo dejar sentada, ni en pie, ni en actitud niugana; la aserción de que el archinobrado calido de cocido es una bebida insustancial y despropiada (desprovista será de todo valor nutritivo), y eso que huhe de hacer algún esfuerzo de selectividad para entender lo que tal concepto expresa, porque o yo no comprendo el español, o el Sr. Lloret se ha explicado como si dijera que posee una corbata de colores rojo y encarnado muy vivo, ya que Substancia significa en nuestro idioma la parte nutritiva de los elementos, es Insustancial, lo que es de poca ó ninguna substancia.

Por si ha querido decir insípido ó desabrido, apeio al testimonio de los milloneros de personas que lo encuentran sabroso cuando está bien hecho y además tiene lo suyo; y sin que resolvamos la «cuestión» previa de averiguar de qué caldo se trataba, porque hay grandes diferencias, se demuestra hace tiempo que su valor nutritivo equivale a una tercera parte del que tiene el café con leche y azúcar. Realmente no es mucho, pero algo es, y por lo tanto, la afirmación es falsa.

Paréceme de mala ley burlarse ahora del pobre neurótico que se mira la lengua en un espejo; ya que en cuantas ocasiones haya consultado los trastornos de su estómago a un facultativo, no habrá dejado éste de preguntarle:  
—«¿A ver la lengua?»

Y he aquí las razones, las cuales habra de discutir el articulista con el doctor Richards, con el barón doctor V. Mering y con cuantos autores he podido consultar: ¡Y no será floja la tarea!

Gastritis crónica: Lengua babosa. Suele estar cubierta de sarraja grisácea.  
Dilatación y relajación del estómago: La lengua está muy roja y limpia de ordinario.

Neurastenia gástrica. A veces saburrosa; pero es frecuente encontrarla normal.  
Dyspepsia crónica: Saburrosa, especialment por la mañana.  
Dyspepsia ácida: La lengua se cuarteada y a veces se marca en ella la impresión de los dientes.

¿Que todo eso es música... patológica? Como toda la Patología interna, y como la Medicina que se ejerce en nuestro siglo.  
Si el articulista me facilita una biblioteca donde haya miles de obras de distintos autores que tratan de esa clase de gastritis, yo lo demostraré que puede costarse por millares los que afirman igual que los citados. Y si ahora un médico varios sostienen cosa distinta, no igno o cuánto influye la moda en el arte de curar; y sobre todo, el afán de signficar y demostrar el valor de sus recetas, los substanciosos frutos del reclamo. Pero mientras la Patología no sea verdad, es aventurado asegurar en lo que pararán las opiniones todas.

Luego para demostrar la influencia mala de las bebidas heladas, parte el doctor Lloret de un principio tan falso que discurre como si los sorbetes pasaran directamente desde el vaso al estómago a la misma temperatura en que se sirven, es decir, como si se tomaran por medio de una bomba gástrica, cuando los helados se toman con tal calma y circunspección que rayan en lo indecible. En primer lugar, los que llamamos aquí granizados, se absorben por medio de una pajita que tiene de largo más de veinte centímetros y que no deja pasar al helado en estado de congelación a la boca, sino en estado líquido, y por lo tanto, su temperatura está ya por encima de cero en cuanto penetra en el ánima del tubo empleado para la absorción. Por eso se llaman sorbetes.

Tan angosta es el alma de la paja, que casi hace el papel de cunta gotas, y así, a gotas, ó poco más y entre largos intervalos va trasegundose el liquido de la copa en que se sirve a nuestra boca.

Ha sido un torpe calificador el que llamó al piloto portero del estómago, será de los intestinos; pero el portero, el cam-

berbero del estómago, es la boca. Y de fisiología de la boca, importantísima en asunto este, el doctor Lloret no dice una palabra; como nada nos dice tampoco de trayecto que la de recorrer todo el canal pasa desde la boca al estómago.

Hago gracia al lector de relatarle el previsor y larguísimo trabajo que la boca realiza desde la prensión a la deglución, porque lleva varios capítulos del cual quier tratado elemental de Fisiología, y como a todo eso proceso han de someterse las contadas gotas que cada vez se prenden del sorbete, llegan al estómago a temperatura completamente innocua, porque la boca es la encargada de la calefacción de las babidas frias. (Como que abraza cuando se toma un helado!)  
Los helados que se toman con cuchariña suel-n mezclarse con bizcochos y otros dulces, y entonces son todavía más largas las operaciones que la boca tiene que realizar antes de que el velo del paladar y la base de la lengua abran para dar paso al liquido y permitan la deglución.

Hasta el mantecado que por un peto chico dan a los chiquillos, en insignificante cantidad los vendedores amoluntando se sirve entre dos galletas, y cuando lo prefieren en una copita, emplean los más de un cuarto de hora en lomer, pues de ese modo lo toman—una ración que cabe en cualquier dedal.

Así, los experimentos del doctor Meunoux, a que el Sr. Lloret se refiere, no tienen nada que ver con esta asunto, que jamás hay contacto del helado con la superficie interior del estómago, y en la mayor parte de los casos, como sucede tomar granizados, ni siquiera hay contacto de la bebida congelada con ese órgano prensil y móvil que con razón llamamos «la malidita».

La comparación con que el artículo termina es también una completa falsedad. Explica el doctor Lloret que a algunos niños les hace daño los sorbetes, del propio modo que son muchos los soldados que hay en el Rif y no a todos alcanza la guma (gumia, caro negro), por más que la mayoría se ponen en peligro. Eso vale tanto como afirmarnos que es peligroso para la salud acercarse a cualquier lugar donde se expandan helados, aunque no se prueben. Quien tome un golpe de guma como quiera que sea, le hará daño, y que tome un sorbete como debe tomarse, si no tontiene sales de plomo le sentirá bien y gozará de un placer deliciosísimo.

C. PERD

**Consulta ESPECIAL**  
DE ENFERMEDADES

# Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## MADRID

### Viaje aplazado

MADRID 9.—El Sr. Navarro Reverter ha aplazado su viaje a San Sebastián, para asistir el jueves al Consejo en Palacio.

### Almuerzo político

El jueves reunirá el Sr. Canalejas para almorzar en el hotel Ritz, a los señores Conde de Romanones, López Muñoz y varios Ministros.

### Preparando un viaje regio

El gobernador de Oviedo confirió con los señores Barroso y Belaunzar acerca de los detalles del viaje del Rey a Gijón.

### Almuerzo y números

Los señores Canalejas y Navarro Reverter almorzaron juntos, conferenciando sobre los planes financieros.

### Candidato

El gobernador de Sevilla confirió con el Sr. Canalejas respecto a la próxima elección parcial de un diputado. El Gobierno apoyará la candidatura de don Nicolás Lucas de Tena.

### Congreso de viticultura

El director de Agricultura ha marchado a Pamplona a inaugurar el Congreso de viticultura.

### Consejo de Ministros

#### Asuntos a tratar

Reunió el Consejo en Gobernación a las cuatro y media de la tarde.

El Sr. Villanueva nos dijo a la entrada, que llevaba el expediente de reforma del reglamento para la aplicación de la ley de puertos.

Marchará el lunes a Pamplona para esperar al Rey que asistirá a la clausura del Congreso de viticultura.

El Sr. Alba nos manifestó, que le ha impedido el Consejo presidir la constitución de la Liga Cervantina, encargando al Sr. Altamira de que le sustituyera.

El Sr. Canalejas declaró, que le habían visitado, el presidente del Supremo y otros personajes.

Confirmando que el Consejo dedicaría preferentemente a las cuestiones de Hacienda.

El Sr. García Prieto anunció que marchará a San Sebastián el domingo.

Los demás Ministros no llevaban nada de importancia.

El general Luque nos participó que llegaron a la frontera de Portugal los mismos escuadrones de caballería que estuvieron allí hace meses y seguidamente se ha restablecido el servicio de vigilancia y seguridad.

### Referencias

El Consejo duró tres horas.

El mayor tiempo lo ha invertido el señor Navarro Reverter en la exposición de sus proyectos financieros, que ultimarán este verano.

Sus compañeros los aprobaron y los elogiaron.

El Sr. Villanueva habló del próximo viaje a Pamplona para asistir al Congreso vitivinícola.

El Sr. Barroso informó de las noticias referentes a los sucesos de Portugal; a la repoblación de un monte de Alicante; a la reforma de la reglamentación de la ley de puertos, y a otros asuntos de menor interés.

El Sr. Navarro Reverter abandonó el Consejo, minutos antes para despedir a la familia en la estación.

### Tribuno

Don Melquiades Alvarez ha marchado a Asturias.

### Las mujeres imprudentes

En el café del Marqués de Viana cuestionaron dos vecinas.

Intervinieron los respectivos esposos, recibiendo Luis Montejo, albanil, una puñalada mortal en el vientre.

El agresor ha sido detenido.

## Horrendo parricidio

En la barriada de Tetuán, el jovenzuelo Antonio Pujol Antolin, asesó una puñalada en el vientre a su padre, que acababa de reprenderle por su mala conducta.

La guardia civil detuvo al vil parricida.

El espantoso delito ha producido honda impresión.

## Liga Cervantina

En el Paraninfo de la Universidad se ha reunido en Asamblea la Liga Cervantina, estando concurrencísima.

La sesión ha sido muy solemne.

Presidió el señor Altamira, acompañado del Rector señor Conde y Luque y del señor Francos Rodríguez.

El señor Zabala expuso el objeto de la Asamblea, que es estrechar los lazos de confraternidad de España y América y fomentar la difusión de la lengua castellana.

Tuvo párrafos patrióticos y fué oracionado.

Hablaron también los señores Francos y Altamira, elogiando los fines de la Asamblea y los trabajos de la Liga.

## Nombramientos judiciales

Ha sido nombrado juez del distrito del Campillo de Granada, D. Eugenio Trialdos.

Idem abogado fiscal de la Audiencia de Granada, D. Domingo Guzmán Martín.

## Informes del Presidente

El señor Canalejas confirió con el señor Conde de Romanones sobre asuntos parlamentarios y planes futuros.

Después confirió con el señor Barroso, enterándose de las últimas noticias oficiales relativas a los sucesos de Portugal.

Confirman la derrota de Paiva y la captura de Almeida.

Acercó del mismo asunto confirió con los señores Canalejas, Arias Miranda y el fiscal del Supremo, para excitar el celo de las autoridades todas y buscar la raíz de la conspiración; proponiéndose el Gobierno extinguirla, si estuviere en España, entregando a los tribunales españoles a los comprometidos.

Respecto a los portugueses, solo tenemos jurisdicción sobre aquellos que penetren en nuestro territorio armados, contra los cuales se procederá.

Desmintense que el diputado señor Llorens estuviera en el cuartel general de Paiva.

Hace días estuvo en La Coruña, regresando a Madrid, donde algunas personas afirman que le han visto.

## Pleito laborioso

Ha regresado el delegado francés Guiot reuniéndose esta tarde en el ministerio de Estado con la comisión francoespañola técnica y reanudando los trabajos en la parte administrativa referente a Marruecos.

## Dimisión retirada

D. Natalio Mivas asistió a la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y confirió con el señor Canalejas, retirando su dimisión.

## Fallecimiento

Ha fallecido el expresidente don Juan Gurtubay, hermano de la Duquesa de Aliaga.

## El Sr. Llorens

Reunió en el Congreso la comisión de gobierno interior.

Asistió el Sr. Llorens, el cual se manifestaba extrañado de que se digiera que acompañaba a los monárquicos portugueses.

Solo ha estado en La Coruña y en Segovia unos días.

## DESDE TANGER

Ha ocurrido una colisión entre marineros españoles y franceses. Uno de éstos está herido de gravedad.

## Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 70
Idem fin mes	00 00
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	101 50
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	447 50
Compañía de Tabacos	000 00
Cédulas	101 90
Azucarera: Ordinarias	00 00
Preferentes	42 25
Obligaciones	81 00

## CAMBIOS

Paris, a la vista	5 70
Londres	26 65

## PROVINCIAS

### Poca cosa

BARCELONA 9.—El Sr. Corominas confirió largamente con el Gobernador, siendo el tema principal de la entrevista el proyecto de mancomunidades.

Incidentalmente, el señor Corominas planteó la cuestión de si se estima punible el cantar *Les Segadors*, pues opina que es perfectamente legal.

El Gobernador contestó que pensaba igual; pero que es punible siempre que se utilice como grito de escándalo o manifestaciones no autorizadas.

Comentase el anuncio del viaje del Rey a Barcelona, después del verano.

Algunos periódicos lo ponen en duda.

### Toros en Pamplona

En la corrida de prueba, Punteret sustituyó a Pastor, que resentíase del varazo que recibió ayer.

Los toros de Villagodio, superiores. Cocherito y Punteret, bien.

Por la tarde, lidiáronse reses de Concha y Sierra, pequeños, pero de mucha bravura.

Gallito, colosal, toreando y muleteando, especialmente en el cuarto toro, al que banderilleó superiormente y lo mató de una estocada monumental, obteniendo la oreja y una ovación formidable.

Cocherito, valiente, laborioso y mediano estoqueando.

Punteret, desahogado, pinchando repetidamente al tercero.

La faena que hizo al sexto resultó vistosa, para un pinchazo y una estocada buena.

### Monseñor Vico

PAMPLONA 9.—El Nuncio marchó a Madrid.

Despidiósele las autoridades y selecto público.

### Disgusto de los obreros

FERROL 9.—En el Centro Obrero reuniéronse varias sociedades, acordando celebrar un mitin mañana en el teatro, en vista de que no se consigue la libertad de los obreros del arsenal, a quienes se considera autores del atentado contra el maestro bilbaíno.

Se propondrá el paro general y el cese de las obras de la factoría naval.

### Condecoraciones

CADIZ 9.—A bordo de los buques de la escuadra, formaron las tripulaciones imponiéndose solemnemente las cruces concedidas a las clases de marinería, por servicios prestados en Melilla.

Se pronunciaron discursos patrióticos.

### Doña Isabel de Borbón

CASTELLON 9.—La infanta Isabel visitó la fábrica de toquillas.

Presenció los labores.

La aclamaron las operarias.

Estuvo en la iglesia arciprestal, examinando las reliquias de Santa Cristina y de otros santos.

En el Gobierno militar se ha celebrado recepción brillantísima de las corporaciones, sociedades y clases populares.

La egregia viajera presenció desde el balcón el desfile, escuchando vítores.

Visitó el Grao, las obras del puerto y las canteras.

A las nueve y media marchará a Tortosa y se detendrá en Vinaroz.

### De la intentona

ORENSE 9.—Noticias de la frontera acusan tranquilidad.

Han sido apresados significados monárquicos.

Estos desarmaron a los guardias, apesándolos.

## EXTRANJERO

### Las tragedias aéreas

#### Todos los días hay víctimas

PARIS 9.—El aviador Bedel procedente de Villecoubly iba a aterrizar en Motmrelon.

La niebla impidió ver los hilos del telégrafo, chocando el aparato, cayendo violentamente y muriendo ante, las tropas que realizaban maniobras.

Acudieron a auxiliarle, encontrándole rotas las piernas y la caja craneana.

#### El grisú.—Explosión trágica

LONDRES 9.—En las minas de Milla Coinsborough, ha ocurrido una explosión de grisú, produciendo muchos muertos y heridos.

#### Tratado

PARIS 9.—Los informes oficiales terminarán este mes, en seguida que se pongan de acuerdo Inglaterra y España para la internacionalización de Tánger.

Se ultiman las cláusulas para un Tratado anglo-franco-italiano, que garantice los derechos de dichas naciones en sus posesiones de África.

Italia prestará su concurso al Tratado, a condición de que se le reconozcan sus derechos en la Metropolitania e islas de Egeo, ocupadas por las tropas italianas.

Los sucesos de Portugal

LISBOA 9.—En el hospital de Chavez hay dos monárquicos heridos.

Está grave el hijo del vizconde de Arcos.

Entregó al copellán su codena de oro, para que la envíe a su esposa.

Se ha mandado a Villanova un destacamento de marinería.

Se ha apresado en Inova 24 fusiles-revolvers y 25 bombas.

El combate de Chavez, duró desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, interviniendo 140 soldados republicanos y 500 realistas, con cañones y bombas.

Los realistas atacaron en dos columnas, que se retiraron tras enérgica resistencia de los republicanos.

En ambos grupos hubo bajas.

El Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de la Guerra comunicaron al Parlamento la intención de los monárquicos.

Hubo discursos patrióticos y vivas a la República y al Ejército.

Aprohó una ley autorizando al Gobierno para suspender las garantías donde estime preciso y mantener el estado de sitio en Praga, Viana y Villarreal, instituyendo pensiones a las familias de los muertos en defensa de la República.

En Oporto, esta tarde se reprodujeron los disturbios populares.

Se han visto partidas realistas en los alrededores de Moreiro, Doreiz y Rinhoz.

La guarnición de Guimaraes ha salido para atajarlas.

A consecuencia de los sucesos, en Branza y Chavez, se halla interceptado el telégrafo.

El crucero *Vasco de Gama* recorre la costa Norte.

Cien realistas en Chavez se han rendido a la autoridad militar.

La revolución en el pueblo Cabeceirado Basto está agravada. Una compañía de infantería atacó. Los habitantes la rechazaron, empleando artillería.

Pero han llegado refuerzos, cercando el pueblo.

Al prisionero Almeida, se le ha puesto doble guardia, en el calabozo.

La partida de Homen Christó avanza hacia Almeida, inspirando zozobras.

### Moros notables

GIBRALTAR 9.—Ayer regresaron de Algeciras los dos hijos del Gran Visir El Mokri y sus Secretarios.

Mañana marcharán a Vichy, via Marsella por el paquete inglés *Persia*.

### De la huelga

LONDRES 9.—La decisión del Comité de la huelga es en general condenada; la miseria en los distritos de los "Docks" es terrible y la inmensa mayoría de los hombres se sabe notoriamente que ansían volver al trabajo.

## De política inglesa

LONDRES 9.—El partido obrero ha abandonado al parecer la idea de abstenerse de asistir a la Cámara de los Comunes; el *Times* sugiere que esto es a causa de haber el Gobierno hábilmente hecho el *Bill* de Franquicia el principal asunto de la semana próxima, necesitando la asistencia del partido obrero.

## Sobre la entrevista

LONDRES 8.—Manifestaciones semi-oficiales publicadas en San Petersburgo y Berlín, se extienden expresamente sobre la cordialidad de las entrevistas entre los dos Monarcas, en las que fueron francamente discutidas cuestiones políticas, reforzándose la convicción de la necesidad de mantener las simpatías entre Rusia y Alemania en interés de la paz general.

## TEATRO ALHAMBRA

Funciones para hoy, por el notable transformista Rafael Arcos.—Debut de la elegante bailarina Eloisa Carbonell.

Sección especial, a las 9.—El apropiado de tipos nuevos de variedades titulado *Moulin Rouge*, y debut de la bailarina Eloisa Carbonell.

A las 10, función entera.—El apropiado *Moulin Rouge*; la bailarina Eloisa Carbonell; ESTRENO del diálogo cómico titulado *La Contrata*, y la bailarina Eloisa Carbonell.

Precios para la sección especial.—Butaca, 1 peseta; grada, 15 céntimos.

Precios para la función entera.—Butaca, 1'50 pesetas; grada, 25 céntimos.

## Talleres de Carpintería Ebanistería

### Fernando García Luzón

#### Granada

Por ensanche del local y para dar mayor impulso a esta industria, se han trasladado los talleres de la calle de la Colcha, n.º 12, a la placeta de Gamboa, número 15, (Escudo del Carmen) frente a la fábrica de chocolates de D. Enrique Sánchez.

En esta casa encontrarán las familias los modelos más elegantes y económicos de muebles de todas clases.

La verdadera *Denitina Fernández Izquierdo*, se vende en la Farmacia Suevo, Gran Vía 43, Granada.

## DENITINA INFALIBLE

Preguntad a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y os dirán que la *Denitina de Justo Fernández Izquierdo y Hermanos, de la Calle de Oropesa (Toledo)*, es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición; los salva de la agonía; les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les angustia; extingue las erupciones de la boca que los molestan; les arregla el estómago, les hace arrojarse la *denitina*, impide alfilerías, brotan fuertes dentaduras y desencanaja a los niños, transformándolos de RAQUÍTICOS, en SANOS y ROBUSTOS. Rechazad las imitaciones y falsificaciones; comprad la legítima en cajas, rechazando siempre la que os ofrezcan en los frascos de cristal.

La verdadera *Denitina Fernández Izquierdo*, se vende en la Farmacia Suevo, Gran Vía 43, Granada.

QUINTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**DON FRANCISCO SANCHEZ ECHEVARRIA**  
Que falleció piadosamente en el Señor el día 10 de Julio de 1907  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Hoy miércoles 10 estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio del alma de dicho señor.  
Todas las Misas que se celebren en dicha iglesia en el día de hoy serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, a devoción de sus hijos, quienes ruegan a sus amigos se sirvan asistir a estos actos piadosos.  
Granada 10 de Julio de 1912.

Todo encarece  
solo  
la HARINA Lacteada NESTLÉ, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos.  
Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. MIGUEL RUIZ BARRETO a SEVILLA.  
Apartado de Correos, 75

**PASTILLAS BONALD**  
Cloro boro sódicas con cocaína  
De eficacia comprobada con los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, alitos, abscesiones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas ácidas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.  
Acanthea virilis  
Poliflorofonista BONALD—Medicamento antineurálgico. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso, y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.  
Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.  
Elixir antibacilar Bonald  
DE  
(THOCOL CINAMO-VAVADICO FOSFOGLICERICO)  
Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronconómicos, laringofaringos, infecciones gripales, palúdicas, etc. etc.  
Precio del frasco, 5 pesetas.  
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez Ce Arce, 17, Madrid.

## Folleto de LA PUBLICIDAD

### SIMONA Y MARIA

(227)

—El conde vive en casa del juez instructor.—De ahí es de donde salen las conspiraciones contra Mauricio. Bueno es saberlo.

Mientras hablaba bajó la calle de Rennes.

Pasaba un coche desalquilado. Subió en él.

—¿Carrera ó por horas?—preguntó el cochero.

—Una carrera.

—¿Dónde hay que ir?

—A la estación de San Lázaro.

—¿Hay que entrar en el patio?

—No; parad en la esquina de la calle de Amsterdam.

—Muy bien.

Al llegar al lugar indicado se apeó el repartidor, subió a pie parte de la calle de Amsterdam, entró en una taberna y se fué derecho a un oscuro gabinete donde había dos hombres jugando a las cartas.

Al lado de ellos y en la misma mesa, se veía un número considerable de botellas vacías, prueba indiscutible de que adoraban á Baco al mismo tiempo que leían en el libro de las cuarenta hojas.

—¡Hola!—exclamó uno de ellos—¿ya estás de vuelta?

—Sí.

—¿Habeis ganado la apuesta?

—Perfectamente. Vengo a devolveros vuestro "saco", los prospectos, la gorra y la medalla.

—¿Y los cuarenta francos que me prometisteis?

—Helos aquí.

Y al mismo tiempo Lartigue, a quien habrán reconocido nuestros lectores, ponía dos piezas de oro sobre la mesa.

El hombre lo guardó en su bolsillo.

Lartigue sacó de debajo del chaleco un clac, lo abrió, se lo puso y salió.

Diez minutos después entraba en el hotel de la calle de Surènes a donde no debía ir Verdier hasta la noche por estar ocupado.

Hemos dicho ya que la señora Rosier no quería comunicar a la prefectura el descubrimiento hecho por ella acerca de la carta dirigida a Londres.

Tenia para ello varias razones.

En primer lugar tenía una indiscreción por parte de la policía, ó mejor dicho de los periódicos mal informados por algún agente poco previsor.

Tenia además que pasaran algunos agentes de vigilancia, lo cual no dejaría de despertar las sospechas de los interesados.

Y por último, quería llevar a cabo ella sola con Sylvano Cornu y Galoubet, la captura que debía tener lugar en la administración de correos de la calle de Enghien.

XLVI

Habiendo tomado la señora Rosier las

determinaciones que acabamos de poner a la vista de nuestros lectores, no había creído deber ir el domingo a la prefectura de policía.

Pero no sucedió lo mismo el lunes.

Fué a la hora del parte con Galoubet y Sylvano Cornu.

La primera pregunta del jefe de seguridad fué la siguiente:

—¿Hay algo?

—Sí, señor.

—¿Qué sabeis?

—Estoy segura que el supuesto abate, que no es otro que Verdier, frecuenta el barrie Saint-Honoré. Es preciso hacer vigilar ese barrio de día y de noche.

—Habeis visto a Verdier?

—Yo no, pero Galoubet se lo ha encontrado en un estanco de la calle del faubourg Saint-Honoré.

—¿Por qué no le ha arrestado?

### Contra unos polvorines

Los numerosísimos ataques que desde que comenzó el verano son hechos contra los polvorines y depósitos militares de explosivos causan gran inquietud en los círculos militares de Viena.

El mes de Junio hubo varios ataques nocturnos. Dos de ellos fueron particularmente graves.

El polvorin de Wiener Neustadt fue atacado, teniendo sus centinelas que defenderse a tiros.

A los pocos días era volado el polvorin de Semlin, resultando de la voladura numerosas víctimas.

Anteayer, en Olmutz (Moravia), dos hombres misteriosos lograron entrar, ignorándose cómo, en la torre central del polvorin.

Cuando se disponían a abrir una puerta, fueron sorprendidos por el centinela, que les preguntó qué hacían.

Ellos, en vez de explicarse, contestaron a tiros de revólver.

El centinela disparó su fusil.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios soldados, pero los dos sujetos, lograron escaparse, y no se sabe su actual paradero.

Créese que estos atentados son debidos a personas complicadas en alguna conspiración.

Unos afirman que los atacantes de los

polvorines son magyares, otros dicen que son croatas, y algunos aseguran que son socialistas.

El ministro de la Guerra va a enviar una circular a los jefes de los depósitos de pólvora y explosivos, ordenándoles ejercer una exquisita vigilancia.

### Las mujeres barbudas

De un curioso artículo publicado por el insigne biólogo Edmond Perrier se deduce que muchas de las mujeres célebres en la Historia han tenido barba y bigote. Entre ellas cita a la Reina Hatshepsout, de la XVIII dinastía tebana; a Semiramis, a Gela, hija del cónsul romano Symmaco; a Santa Paula, a Santa Wildgeforth, a Ana de Vaux, que llegó a ser «teniente» en el regimiento de Mercy y «granadero» en el de Carlos XII; a Lisa Schaeffer, a Mme. Delait, etc.

En el momento de proclamarse la República portuguesa un funcionario advirtió que una de las religiosas prisioneras tenía barba y bigote. El funcionario denunció a la monja como jesuita y fue preciso que ella demostrase palpablemente su sexo para que la dejaran en paz.

### DIVORCIO RARO

En la región de Bumah, de la India, cuando los vínculos matrimoniales se hacen demasiado pesados se les desata de la manera más sencilla del mundo.

Llegado el caso de decidir los esposos que es ya imposible la vida en común, van a la casa del especiero de la esquina y

compran dos velas pequeñas del mismo tamaño.

Las velas se colocan en el suelo y se las enciende a un mismo tiempo.

Una representa el marido y la otra a la mujer.

Ambos observan entonces con ansiedad cómo se van consumiendo, pues la costumbre impone que el dueño de la vela que se extingue primero debe abandonar inmediatamente a la casa.

La llama de la última vela puede no durar sino un segundo más que la primera, pero eso obsta para que su representante quede en posesión de la casa y de cuanto ella contiene.

El esposo ó la esposa a quien favorece la suerte no puede salir de la casa sino con los vestidos y adornos que lleva consigo en el momento del divorcio.

### Centros de contratación

**Alhóndiga de granos.**—Trigo: existencia anterior, 902 quintales métricos; entrada de ayer, 149; total, 1051; vendidos, 87; quedan para mañana, 964. Precios: Trigo, de 22'72 a 24'48 quintal. Cebada, de 21'21 a 22'72. Habas, de 17'54 a 17'98. Maiz, a 00'00. Yeros, a 00'00. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 10'50 a 11'25 pesetas.

**Matadero público.**—Carnización y precios de ayer:

16 reses mayores, con peso de 2267 kilos, de 1'85 a 2'12 pesetas cada uno; 203 borregos, con peso de 1661 kilos, a 1'60.

**Romana del pescado.**—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'33 pesetas kilo; boquerones, 1'25; ranchos, 1'03; piletas, 1'05; sardinitas, 1'09; almejas, 0'50

### BOLETÍN RELIGIOSO

**Cultos para hoy**

Santos del día.—Los Santos 7 hermanas mártires y Santa Amalia.

Jubileo de las 40 horas.—En las Carmelitas Descalzas. Mañana, en la misma iglesia.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en las Carmelitas Descalzas, a la misma hora.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y las Carmelitas Descalzas.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

**ASOCIACIÓN DE CARIDAD**  
Asociación repartidas ayer, 830. En el Asilo Nocturno pernoctaron anteayer 18 indigentes.

**CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA**

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

**Cándido Sáenz López**  
Pescadería, 9 y 11.—GRANADA

**Auto-garage Alhambra**  
**Gran Capitán, 20**

Alquiler de automóviles especiales para el servicio de hoteles, balnearios, líneas inter-urbanas, etc., etc.—Automóviles especiales para turismo, viajes por todas las provincias de España.—Automóviles a la orden.—Carruajes de lujo.—Precios convencionales, sin competencia.—Stock de los neumáticos Michelin, único en Granada.—Engrases minerales y accesorios para automóviles.—Piezas de recambio y toda clase de artículos para automóviles a precios de tarifa.—Útiles para la limpieza de automóviles.—Reparaciones y vulcanizaciones.—También especial para chauffeurs.

Para encargos en la factoría del auto-garage, Puerta Real, 14 y 16

**Huevos baratos**

Se consigue duplicar ó triplicar la producción de huevos, mezclando en la comida de las aves de corral una pequeña dosis de **Overacina** del Dr. Bechman. Con tan famoso producto, antes de dos ó tres meses se conoce el resultado, porque engordan visiblemente las gallinas y ponen luego muchos huevos.

2 ptas. kilo: El Aguila, Bibarramba, 14; Villatoro, Reyes Católicos, 57; Dr. Picazo, misma calle, 20; y farmacia Suñero, Gran Vía, 13

**COMPANÍA COLONIAL**  
CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en **CHOCOLATE**  
Cafés molidos y en grano  
Tés, Tapiocas

**PIERRE GAYS**  
Constructor de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armoniums y Gramófonos.—COCHES, 6, 2

**Agencia de Vapores Transatlánticos**  
de J. Lucas, Imossi é Hijos  
**GIBRALTAR**  
Vapores Correos directos  
para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

El magnífico y rápido transatlántico francés **AQUITAINE**

saldrá del puerto de Gibraltar para los **BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES** (sin otra escala) el día 16 de Julio, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque **TODO EL VIAJE.**

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicita.

Para informes, D. José Manuel Marín, Agencia de Navegación, Gran Vía de Colón, 13

**CAFE NERVINO MEDICINA**  
Del Dr. Morales  
**MARCA REGISTRADA**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general curan infaliblemente. Buenos botijos, a 3 y 5 pesetas cada uno.—Se remite por correo á todas partes. La correspondencia Carretera, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Imossi, San Jerónimo.

**M. Heróles y Hermanos**

**LEBÓN Y COMPAÑIA**  
FÁBRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático á precio reducido. Alumbrado por gas superior á todos los sistemas por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, & grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

Venta de coque y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón. (Fábrica)

**Quien se queje del dolor de muelas**

No tiene perdón de Dios, mientras exista el:

**ANTICARIÉS LUQUE**  
que véndese farmacia Suñero Gran Vía, 13.—Es infalible.

**Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIAZ**

Especialidades farmacéuticas

**FARMACIA GRAN VÍA Matias Suñero GRANADA**

Pulcritud en los preparados

**GONOCOL**

Remedio único, infalible, que cura en dos días el flujo, la blenorragia y la gota militar.

Venta exclusiva, Picazo, Reyes Católicos, 20 y Covalada, San Jerónimo, 13

**Concepción Gentil CORSETERA**  
Zacatín número 37

**LA MENDOZA**  
12, VERONICA DE LA VIRGEN 12  
Vinos, aperitivos, gaseosas, cerveza.—Mante de vino superior 120 centísimos

**El Barco**  
Casa de comidas y Fregadero de Pescado  
CALLE ALMIRANTE ESCOBAR PIACAZO  
Si queréis comer bien y barato, idad a esta casa de comidas donde se sirve con prontitud, limpieza y sencillez. Graciosa y económica de verdad.

**La Estrella**  
CASA PARA VIAJEROS  
BUENOSUOSOS, 1  
Hospedaje cómodo y económico á cargo de los antiguos dueños del parador del Sol

**LA ESTRELLA**  
Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIMA, 4 Y 6  
**CAPITAL DESEMBOLOADO... 5.000.000 de pesetas**

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos  
Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español de Río de Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.  
Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: D. Antonio Corrote.—Oficinas, Almería, 29, y Córdoba.

Dirección en Granada, D. P. Soc. Gen. de Br. y C. Oficinas, M. C. C. 58, rta.

100 tarjetas de visita, 1 pta. Gracia, 4

**EL AZÚCAR PURGANTE**  
**L' IDEAL, G. CAZORLA**  
es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes.  
Pídase en todas las Farmacias

**Radiowart**  
CURA LA IMPOTENCIA

Venta exclusiva, Farmacia del Dr. Picazo REYES CATÓLICOS, 20

Farmacia Covalada SAN JERÓNIMO, 13

**Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes**



Consta de: plan a baja con un espacio hall comedor, é cina 20 metros cuadrados; un dormitorio, con sala de la jarra y puerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la puerta y por el interior de la plan a baja con acceso de sala, 3 grandes dormitorios, é pacífico cuarto de baño y otro retiro é inodoro y un c. mar. te en el que están los de los servicios propios de esta casa de retiro. Se ha en los sitios los depósitos de agua fría, y caliente, é que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente gratis de bacterias. Se encuentran en J. Urgueta, a 5 minutos de peatón de la estación de Brandio, lo ante á una hermosa carretera, un minuto de la g. a y á 20 minutos de Bilbao, con 12 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remita un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería é 30 de Enero de 1918 al que remita á S. de Orive, Logroño, 6 pta. é sobre monedero ó le ra de G. M. ó Giro Postal para recibir, en un cambio de billete é supradicho y en fra. cos de Lico. Po. y Agua Colonial. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive, puede cobrarlas. E. envío de los frascos á la franco de embalaje y portes: á esta la estación del ferrocarril m. s. próxima de la estación de Brandio, é de la estación de la estación al tiempo de formular el pedido. Se remite en envases sellados é correos, si no es é carta certificada.—S. de Orive.

**CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ**

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ



**MADRID - ESCORIAL. Oficinas. Palma, alta 8 MADRID**

**PURGANTE IDEAL**  
Azúcar de cacao Luque

El más suave y agradable, el más seguro é lo más económico. Recomendado por todos los médicos. Exíjase el signo del autor: A. DE LUQUE.

Da venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Representante en Granada, D. Escobar, 29 y 31, y en Málaga, D. Escobar, 29 y 31.

**REUMA**  
CURA PRONTA por rebolado que sea; ALIVIO A LA PRIMERA FRICCION

**SALIDOL VILLA**

Venta en Granada: Farmacia Reyes Católicos, 20

**AGUA DE ABISINIA**  
Ensayarla es adoptarla

Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en absoluto, es completamente inofensiva, y devuelve á los cabellos y barbas su primitivo color desde el castaño al más negro.

Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil, y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.

De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.—Representante, D. Ezequiel Ruiz Mata, Er Granada, farmacia Suñero, Gran Vía, 13.

Papel para envolver en esta imprenta. Gracia